

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXII	Salta, 25 de marzo de 1981	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 55.314

Nº 11.196

Tirada de 700 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A MÜLLER
Ministro de Economía

Dr. GASPAR J. SOLA
Ministro de Bienestar Social

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presentan para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 589

Salta, 2 de setiembre de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de setiembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 20.000,—	\$ 150,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Avisos Comerciales	\$ 11.000,—	\$ 150,— " "
Edictos de Mina	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Avisos Administrativos	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Edictos Judiciales	\$ 8.000,—	\$ 130,— " "
Poseción Veinteñal	\$ 20.000,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 20.000,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Sucesorios	\$ 10.000,—	\$ 130,— " "
Balances de más de ¼ de página hasta ½ página	\$ 20.000,—	
De ½ página hasta (1) una página	\$ 40.000	
Más un adicional en concepto de prueba de	\$ 30.000	

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos

		Por ejemplar, dentro del mes	\$ 800,—
a) Anual	\$ 100.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta	
b) Semestral	\$ 65.000,—	un año	\$ 1.000,—
c) Trimestral	\$ 40.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 2.500,—

Art. 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág

EDICTOS DE MINAS

Nº 41221 — Pedro Tartari	1060
Nº 41220 — Pedro Tartari	1060

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 41460 — Secretaría de Estado de Comunicaciones - ENCOTEL, Lic. Nº 3	1060
Nº 41459 — Municipalidad de Salta, Lic. Nº 16/81	1060
Nº 41430 — Banco Provincial de Salta, Lic. Nº 2/81	1060
Nº 41401 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 3/81	1061
Nº 41311 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1457/81	1061

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 41375 — s/p por Lucía Arias López, Expte. Nº 15.931/48	1061
Nº 41314 — Ofelia Ret de De Zuani	1061
Nº 31313 — René Valdez	1062

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 41465 — Banco Nación Argentina, Expte. Nº 191.386/75	1062
Nº 41419 — Municipalidad de Cafayate: José Zapia, Raúl R. Moyano, Ramón Horacio Cortez	1062
Nº 41414 — Francisco A. Segovia, Expte. Nº 7.500/78	1063
Nº 41413 — Francisco A. Segovia, Expte. Nº 8.007/78	1063
Nº 41399 — Francisco A. Segovia, Expte. Nº 10.433/78	1064

Sección JUDICIAL

Pág

SUCESORIOS

Nº 41468 — Valdiviezo de Vieyra, Beatriz Aurora, Expte. Nº A-15.676/81	1064
Nº 41451 — Ab-Intestato de Beltrame Jensen, Lidia Margarita, Expte. Nº 985/80	1064
Nº 41450 — Ab-Intestato de Falcón, Raúl Jorge, Expte. Nº 1017/80	1064
Nº 41444 — Ubalda Praxede Rodríguez de Naim, Expte. A-14.256/80	1064
Nº 41443 — Lemos, José y Figueroa de Lemos, Antonia, Expte. A-15.398/81	1064
Nº 41442 — Gregorio Caballero o Gregorio Caballero Rojas, Expte. Nº 51.794/79	1064
Nº 41441 — Gianola, Roberto Rodolfo, Expte. Nº A-16.710/81	1064
Nº 41440 — Miguel Angel Locatelli, Expte. A-14.836/80	1065
Nº 41439 — Eugenia López de Chocobar, Expte. A-14.152/80	1065
Nº 41421 — Navamuel, Eliseo, Expte. 2-A-14185/80	1065
Nº 41429 — Mercedes Irene Sarapura, Expte. Nº A-15.485/81	1065

REMATES JUDICIALES

Nº 41466 — Osvaldo Céliz, Expte. Nº 93.664/80	1065
Nº 41464 — Julio C. Herrera, Expte. Nº 06889/80	1065
Nº 41455 — Ernesto V. Solá, Juicio: Quiebra, Expte. Nº 1-A-07321/80	1066
Nº 41456 — Banco Nación Argentina - Ernesto V. Solá, Banco Nación vs. Diez Sierra, Benjamín, Expte. Nº 15.286/80	1066
Nº 41454 — Ernesto V. Solá, Juicio: Tolaba de Conde, Yolanda y otro, Expte. A-10.668/80	1066
Nº 41453 — Ernesto V. Solá, Juicio: Areco, José Antonio, Expte. A-10.155/80	1067
Nº 41452 — Ernesto V. Solá, Juicio: Mario Palomo, Expte. A-03427/80	1067
Nº 41449 — Ricardo Gudiño, Juicio: c/Bernal, Jorge H., Expte. Nº 7687/79	1067
Nº 41448 — Ernesto V. Solá, Juicio: c/López, Esther Vilte de, Expte. Nº 38.575/78	1067
Nº 41438 — Jorge M. Sanmillán, Juicio c/Sara via, Mariano M. y otro, Exp. 93.698/80	1067
Nº 41428 — Ricardo Gudiño, Expte. Nº A-11.661/80	1068
Nº 41424 — Efraín Racioppi, Expte. Nº 33.224/79	1068
Nº 41422 — Ricardo Gudiño, Expte. Nº 10.040/80	1068
Nº 41416 — Ernesto Solá, Expte. Nº 1-A-11.458/80	1068
Nº 41405 — Ernesto Solá, Expte. Nº 16.643/79	1069
Nº 41403 — Ernesto Solá, Expte. Nº A-10.327/80	1069
Nº 41363 — Osvaldo Céliz, Expte. Nº 15768/79	1069

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 41404 — José Mercado Guerra, Expte. Nº A-07389/80	1069
--	------

POSESION VEINTEÑAL

Nº 41384 — Pedro I. Núñez y Alicia Bernacki de Núñez, Expte. Nº 15.202/80	1070
---	------

CITACION A JUICIO

Nº 41462 — Aerolíneas Argentinas vs. Russo, Juan y otro, Expte. Nº 1-A-12.908/80	1070
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 41458 — Lee Snead Thomas, Expte. Nº 2-A-11.597/80	1070
Nº 41426 — García Frías de Durand, Amalia vs. Durand Alzola, Ricardo A. Expediente Nº A - 14.560/80	1070

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 41469 — Dimaza S. R. L.	1070
---------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 41467 — Establecimiento Cabas S. A., para el día 24-4-81	1070
---	------

AVISO COMERCIAL

Nº 41470 — Juan Collado Núñez e Hijos	1071
Nº 41463 — Proagro S. A.	1071
Nº 41420 — Cía. Argentina de Seguros "Anta" S. A.	1071

Sección GENERAL

ASAMBLEA

Pág

Nº 41471 — Club Amigos del Tango, para el día 29-3-81 1072

RECAUDACION

Nº 41461 — Del día 24-3-81 1072

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 41221 F. Nº 2942

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y del Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley 430 que, Pedro Tartari, el 9 de octubre de 1979, por Expediente Nº 10982-T, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico al que denominó "Valeria", con la siguiente ubicación: Como P.R. la estación Quebrada del Agua, se mide 7600 m. az. 332º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 1.000 m. az. 360º hasta el punto 1; 500 m. az. 90º hasta el punto 2; 1000 m. az. 180º hasta el punto 3; 500 m. az. 270º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 22 de diciembre de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 30.000 e) 5, 13 y 25-3-81

O. P. Nº 41220 F. Nº 2943

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y del Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley 430 que, Pedro Tartari, el 30 de enero de 1979, por Expediente Nº 10681, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico, al que denominó "Mesa de Piedra", con la siguiente ubicación: Como P.R. y P.P. la intersección de las visuales al cerro Socompa o Caipis, az. 292º, al volcán Socompa, az. 352º y al cerro Salim az. 37º, a partir del cual se mide 1.049,20 m. az. 96º34'11" hasta el punto 1; 250 m. az. 143º34'11" hasta el punto 2; 1.049,20 m. az. 266º34'11" hasta el punto 3; 100 m. az. 143º34'11" hasta el punto 4; 800 m. az. 233º34'11" hasta el punto 5; 350 m. az. 323º34'11" hasta el punto 6; 800 m. az. 53º34'11" hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 49 has. 9983 m²., libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 22 de diciembre de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 30.000 e) 5, 13 y 25-3-81

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 41460 F. Nº 199

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Comunicaciones

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 3-DIA-81, para el día 21 de abril de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCO-TEL en la localidad de Pocitos (Prov. de Salta).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o en la oficina Pocitos (Dpto. 18º).

Presupuesto oficial: Pesos 390.550.000.

Importe de Garantía: Pesos 3.905.500.

Valor del pliego: Pesos 159.000.

Dirección Gral. de Ingeniería y Arquitectura

Valor al cobro \$ 100.000 e) 25-3 al 7-4-81

O. P. Nº 41459 F. Nº 200

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE

SALTA

Licitación Pública Nº 16/81

Llámase a Licitación Pública Nº 16/81, para el día 10 de abril de 1981 a horas 12,00, para La Adquisición de Artefactos Eléctricos y Columnas para Alumbrado Público. Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros. Tel. 213594, Florida 62. Venta de pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy. Precio del pliego: \$ 100.000 (Pesos cien mil). — Leonardo Angel Morales, Subof. My (R.) - Director de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 20.000 e) 25 y 26-3-81

O. P. Nº 41430 F. Nº 1982

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 2/81, para el día 9 de abril de 1981 a horas 12 e día sub-

O. P. N° 41313 S/C. N° 2221
Ref.: Expte. N° 34 - 110.428/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor René Valdez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 1,7500 Ha. del inmueble denominado Lote N° 6-a del Fraccionamiento de la Finca El Prado, Catastro N° 90861 del Departamento Capital, con una dotación de 0,918 l./seg. a derivar del Río Arenales, margen derecha, mediante la acequia Hoyos y Güemes. Los turno de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 9 de marzo de 1981. — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R.) - Jefe Interventor - Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 13 al 26-3-81

REMATES ADMINISTRATIVOS

O. P. N° 41465 F. N° 3298

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Por: MODESTO S. ARIAS

JUDICIAL

REMATE ADMINISTRATIVO

**Valiosa Finca ubicada en el Dpto. La Viña
Próxima al Dique Cabra Corral**

BASE \$ 850.000.000

El día 13 de abril de 1981 a hs. 18,30, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Banco de la Nación Argentina, remataré con la Base de \$ 850.000.000 (Ochocientos cincuenta millones), el inmueble rural denominado Finca "Las Tipas" de propiedad del Sr. Rubén Darío Gómez, ubicada en el Dpto. de La Viña, a 3 Km. aproximadamente de la ruta nacional N° 9, y 50 Km. de la Ciudad de Salta, Catastro N° 2474, superficie: 873 Ha., 1.626 m2. Instalaciones: Casa principal 382 m2. cubiertos, 10 habitaciones, cocina, baño, piso de mosaicos, paredes de adobe y ladrillo, techos de teja y tejuelas. Galpón: 30 m. de largo por 11 m. de ancho, piso de ladrillo, paredes de adobe y techos de teja y tejuela; Sup. 330 m2. Estufas: 2 estufas para secado de tabaco Virginia, con capacidad para 1.000 cañas c/u. Casas para peones: 6 casas de 36 m2. c/u, con paredes de adobe y techos de chapas de zinc; Represa: Una represa de 100 m. de ancho x 120 m. de largo, con una profundidad de 2 m. para almacenar 15.000 m3. de agua. Alambrado: 12.000 m. de alambrados perimetrales e internos; Riego: posee riego para 100 Ha. del turno río Osma y de una perforación existente en la finca. Tierras fértiles, desmontadas

en gran parte y aptas para el cultivo de tabaco, soja, poroto, maíz y también ganadería. El bien sale a la venta en el estado en que se encuentra, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo. Forma de pago: 10% de precio de compra en concepto de seña en el acto del remate y comisión de ley a cargo del comprador; Saldo: dentro de los 10 días de aprobada la subasta. El Banco de la Nación Argentina otorgará a quien o quienes resulten compradores, siempre que reúnan las condiciones indispensables para operar a créditos con el Banco, facilidades de pago, de hasta el 60% del monto de la base, pagaderos en cinco cuotas anuales iguales y consecutivas, con más los intereses a la tasa vigente por semestre vencido y garantía hipotecaria en primer grado sobre el mismo bien. Una vez aprobada la subasta, se entregará la posesión de la finca al adquirente, siempre que el mismo haya abonado el saldo, o se le hubiere acordado el crédito respectivo en la proporción citada. Por decreto N° 159 del 15-2-79 del Ministerio de Economía de la Prov. de Salta, Expte. N° 191386/75 y agregados, se encuentran aprobados el plano de fraccionamiento de 21 Ha. comprendidas en la zona de influencia del dique General Belgrano "área destinadas a fondos privados para uso particular como viviendas familiares". El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Informes: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Salta o al Suscripto Martillero, Modesto S. Arias, Tel. 214709 y 217547. Los interesados para beneficiarse con el crédito deberán presentarse con la suficiente antelación a la Gerencia del Banco. — Osvaldo Pedro Carletta, Gerente Adscripto - 5137.

Imp. \$ 196.680

e) 25 al 27-3-81

O. P. N° 41419

F. N° 3229

REMATE ADMINISTRATIVO EN CAFAYATE

CON BASE

El día sábado 28 de marzo del corriente año, a horas 17, por orden del Juez de Apremio de la Municipalidad de Cafayate remataremos 52 lotes de terreno con todos los servicios en zona urbana, cuya ubicación, nomenclatura catastral y base se detallan más abajo, en los juicios que la Municipalidad de Cafayate le sigue a doña Clara Cecilia Argañaraz de Coll, José Enrique Mosca y Juan Manuel Bartoletti, por cobro de tasas de alumbrado y limpieza. Las bases establecidas en cada caso, corresponden a las 2/3 partes de la valuación fiscal, o sea la suma de \$ 1.333.000 c/u.

Catastro N°	Secc.	Manz.	Parc.	Expte.
1307	A	6a	5	546/79
1308	A	6	6	547/79
1309	A	7	6	548/79
1310	A	8	6	549/79
1311	A	9	6	550/79
1314	A	6a	12	427/79
1316	A	14	6	480/79
1317	A	15	6	481/79
1318	A	6a	16	426/79
1319	A	6a	17	482/79

Catastro Nº	Secc.	Manz.	Parc.	Expte.
----------------	-------	-------	-------	--------

1320	A	18	6	483/79
1324	A	22	6	487/79
1353	A	6b	6	479/79
1354	A	6b	7	477/79
1355	A	6b	8	478/79
940	B	3a	8	1579/78
941	B	3a	9	1578/78
942	B	3a	10	1577/78
943	B	3a	11	1585/78
944	B	3a	12	1584/78
945	B	3a	13	1583/78
946	B	3a	14	1582/78
947	B	3a	15	1586/78
948	B	3a	16	1587/78
950	B	3a	18	1576/78
956	B	3	2	476/79
957	B	3	3	475/79
960	B	3	6	472/79
961	B	3	7	471/79
964	B	3	10	469/79
965	B	3	11	468/79
966	B	3	12	425/79
967	B	3	13	467/79
968	B	3	14	466/79
969	B	3	15	465/79
970	B	3	16	464/79
971	B	3	17	463/79
972	B	3	18	462/79
973	B	3	19	461/79
974	B	3	20	460/79
976	B	3	22	458/79
1167	B	14a	15	412/79
1165	B	14a	13	410/79
964	B	3b	10	1954/78
965	B	3b	11	1953/78
975	B	3	21	459/79
1162	B	14a	10	1930/78
1188	B	14b	14	415/79
1154	B	14a	12	601/78
1165	B	14a	13	600/78
1166	B	14a	14	603/78
963	B	3	9	470/79

El comprador abonará en el acto del remate el 20% del valor de la compra, más la comisión de ley, el saldo dentro de los diez días de aprobada la subasta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 84 del Código Fiscal, quedan citados por intermedio de este edicto los señores: Guaymás, Juan B.; Dib Ashur, Tamer Elías; Luciani, Clotilde Alberto de, y los menores Néstor Federico y Rosana Analía Luciani, para que en el término de ley hagan valer sus derechos en los respectivos expedientes. Estado de ocupación: los lotes se encuentran libres de ocupantes. Para informes dirigirse a la Municipalidad de Cafayate o a los Martilleros José Zapia, Las Malvinas 134, Tel. 219906; Raúl R. Moyano, Los Paraísos 240, Tel. 221872; Ramón Horacio Cortez, San Juan 287, Tel. 221620 y Francisco A. Segovia, Lavalle 799, Tel. 230154. Publicaciones 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Francisco A. Segovia - Raúl R. Moyano. Imp. \$ 389.000 e) 23 al 27-3-81

O. P. Nº 41414

F. Nº 3208

Por FRANCISCO ALBERTO SEGOVIA

ADMINISTRATIVO

Amplio y valioso terreno ubicado en Coronel Vidt esquina Ayacucho. Superficie 488,75 m2, pavimentado sobre calle Coronel Vidt.

Base \$ 9.601.584

El día 26 de marzo de 1981 a horas 18,15 en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en San Martín esq. Jujuy de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 9.601.584, importe de la deuda municipal y provincial, el inmueble de propiedad de los demandados, con promesa de venta, año 1955 a favor de Ercilia M. de Miranda, registrado en Libro 53, Folios 177 - 178, Asientos 1, 2 y 3. N. Catastral: Sec. F, Manz. 77, Parc. 4, Matrícula 19.763 del R.I. de la Capital. Medidas y límites los que dan su título. Estado de ocupación: libre de ocupantes. Con luz, agua y cloaca para conectar y pavimento sobre calle Coronel Vidt. Ordena Sr. Juez del Apremio en juicio "Municipalidad de Salta vs. Emilio Espelta y otros - cobro deuda Alumbrado y Limpieza" Expediente Nº 7.500/78. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley 5% a cargo del comprador, en el acto. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes, en la Oficina de Apremios sitada y en Lavalle 799. La subasta se efectuará aunque el día fuera declarado inhábil. Francisco A. Segovia, M. Público, T. 230154.

Imp. \$ 100.000

e) 20 al 26-3-81

O. P. Nº 41413

F. Nº 3209

Por FRANCISCO ALBERTO SEGOVIA

ADMINISTRATIVO

Terreno ubicado en Avenida Vélez Sarsfield esq. 10 de Octubre, Barrio Vélez Sarsfield, a una cuadra de Coronel Vidt. Superficie: 291,24 m2.

Base \$ 3.459.872

El día 26 de marzo de 1981 a horas 18, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en San Martín esq. Jujuy de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 3.459.872, importe de la deuda municipal y provincial, el inmueble de propiedad del demandado, con promesa de venta del año 1951 a favor de Pedro A. Fernández, registrado en Libro 2 T.G., Folio 139, As. 148. N. Catastral: Sec. F, Manz. 83 a, Parc. 3, Matrícula 21.893 del R.I. de la Capital. Medidas y límites los que dan su título. Estado de ocupación: es ocupada por una vivienda precaria abandonada presumiblemente del comprador mencionado. Con luz, agua y cloaca para conectar. Ordena Sr. Juez del Apremio en juicio "Municipalidad de Salta vs. N.N. - cobro deuda Alumbrado y Limpieza", Expediente Nº 8.007/78. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley 5% a cargo del comprador, en el acto. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes, en la citada Oficina de Apremios y en Lavalle 799. La subasta se efectuará aunque el día fuera declarado inhábil. Francisco A. Segovia, M. Público, T. 230154.

Imp. \$ 100.000

e) 20 al 26-3-81

O. P. Nº 41399 F. Nº 3210
 Por FRANCISCO ALBERTO SEGOVIA
 ADMINISTRATIVO

Valiosa propiedad construida hasta altura de dinteles, con marcos colocados, ubicada en Alvear Esq. Pasaje Ferroni. Superficie: 144,51 m2.

Base \$ 11.216.005

El día 26 de marzo de 1981 a horas 18,30 en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en San Martín esq. Jujuy, remataré con la base de \$ 11.216.005, importe de la deuda municipal y provincial, el inmueble de propiedad de los demandados por título registrado en Libro 49, Folio 430, As. 4, N. Catastral: Sec. H, Manz. 54 a, Parc. 14, Matrícula Nº 31.940 del R.I. de

la Capital. Medidas y límites, los que dan su título. Estado de ocupación: libre de ocupantes. Inmueble con una construcción paralizada, con ladrillos de 1ra. hasta la altura de dinteles, con marcos colocados, luz, agua y cloaca para conectar y calles adyacentes pavimentadas. Ordena: Sr. Juez del Apremio en juicio "Municipalidad de Salta vs. Inmuebles S.A., cobro Alumbrado y Limpieza" Expediente Nº 10.433/78. Señá: 30% a cuenta de precio y Comisión de ley 5% a cargo del comprador en el acto. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes en la citada Oficina de Apremios y en Lavalle 799. La subasta se efectuará aunque el día fuera declarado inhábil. Francisco A. Segovia, M. Público, T. 230154.

Imp. \$ 100.000

e) 20 al 26-3-81

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 41468 F. Nº 3301

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia, C. y C. 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALDIVIEZO de Vieyra, Beatriz Aurora, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº A-15676/81. Publíquese por tres días. — Salta, 24 de marzo de 1981. — Dr. Luis María P. Fernández, Secretario.

Imp. \$ 30.000

e) 25 al 27-3-81

O. P. Nº 41451 F. Nº 3282

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María De Feudis de Lúcia, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab Intestato de BELTRAME JENSEN LIDIA MARGARITA", Expte. Nº 985/80, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Marzo, 12 (doce) de 1981 Tartagal — Ana María De Feudis de Lúcia, Secretaría Nº 1.

Imp. \$ 30.000

e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41450 F. Nº 3283

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María De Feudis de Lúcia, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab Intestato de FALCON, RAUL JORGE", Expte. Nº 1017/80, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Tartagal, marzo 17 de 1981. — Ana María De Feudis de Lúcia, Secretaría Nº 1.

Imp. \$ 30.000

e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41444

F. Nº 3277

La Dra. Liliána L. de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos: "Sucesorio de UBALDA PRAXEDE RODRIGUEZ DE NAIM", Expte. Nº A-14.256/80 cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 16 de marzo de 1981. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 30.000

e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41443

F. Nº 3272

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEMOS, José y FIGUEROA DE LEMOS, Antonia, Expte. Nº A-15.398/81, a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. — Salta, 18 de marzo de 1981. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 30.000

e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41442

F. Nº 3271

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO CABALLERO o GREGORIO CABALLERO ROJAS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Juicio Sucesorio que se tramita bajo Expte. Nº 51.794/79, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Janin de Arias. Publíquese por tres días. — Salta, marzo 17 de 1981. — Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 30.000

e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41441

F. Nº 3270

El Doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima

Nominación, Secretaría de la doctora María Elsa Mingo de Palacios, en el Expte. Nº A-16.710/81, caratulado: "GIANOLA, Roberto Rodolfo, Sucesorio", cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 20 de marzo de 1981. — María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41440 F. Nº 3265

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, en los autos: "Sucesorio de MIGUEL ANGEL LOCATELLI", Expte. Nº A-14.836/80, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de la causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaría, 9 de marzo de 1981. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41439 F. Nº 3266

El doctor Néstor Esquiú, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, en los autos: "Sucesorio de EUGENIA LOPEZ DE CHOCOBAR", Expte. Nº A-14.152/80, cita por treinta días a herederos y acreedores de la causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de tres días. — Secretaría, 4 de marzo de 1981. — Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 30.000 e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41421 F. Nº 3232

El Dr. Martín Cornejo, Juez de 12ª Nom. C. y C. en autos: "NAVAMUEL Eliseo, Sucesorio", Expte. Nº 2-A-14185/80, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria. Salta, 13 de marzo de 1981.

Imp. \$ 30.000 e) 23 al 25-3-81

O. P. Nº 41429 F. Nº 3230

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derechos a la Sucesión de MERCEDES IRENE SARAPURA (Expte. Nº A-15.485/81), para que hagan valer los mismos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaría, 13 de marzo del año mil novecientos ochenta y uno. — María I. Rosa Ayala, Secretaria - J. 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom.

Imp. \$ 30.000 e) 23 al 25-3-81

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 41466 F. Nº 3302

Por OSVALDO R. CELIZ
JUDICIAL

El 26 de marzo de 1981 a hs. 17,30 en Sarmiento 729 Ciudad y por orden del Sr. Juez Federal de Salta en autos caratulados "Dirección Nacional de Recaudación Revisional c/Dolin S. A." s/ejecución fiscal, Expte. 93.664/80 que tramitan en el Juzgado Federal de Salta, procederé a rematar Sin Base y al contado los siguientes bienes: una máquina cortadora de mármol marca Aldal de Establecimiento Metalúrgico La Horma con portadisco y un carro de 2 mts. de largo x 0,80 m. de ancho de acero Nº Serie 125-1 y una cortadora de mosaicos de metalúrgica Ramos Mejías marca FKH compuesta de un portadisco conteniendo un disco de diamante. Revisar los bienes en calle Tucumán 324 Ciudad. Edictos por dos días B. Oficial y El Tribuno. Comisión de ley, Informes Tel. 215572. O. R. Céliz, Mart.

Imp. \$ 20.000 e) 25 y 26-3-81

O. P. Nº 41464 F. Nº 3299

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Inmuebles Rurales en Rosario de Lerma

El 31 de marzo de 1981, a las 18,45 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 160.000.000, los inmuebles rurales con todo lo edificado, clavado y plantado y que se detallan a continuación: I) Lote 41 del plano 492 de R. de Lerma, parte integrante de la finca Carabajal, situado en el Dpto. de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta). Superficie: 19 Has. 2.773,62 m2. II) Lote 37 a del plano 576 de R. de Lerma. Superficie: 17 Has. 3.814,95 m2. Ambos lotes integran la cédula parcelaria, matrícula Nº 6829. III) Lote 36 del plano 492 de R. de Lerma. Fracción ésta también integrante de la finca Carabajal. Superficie: 25 Has. 2.249,74 m2. Matrícula Nº 6056. Mejoras: siete piezas para viviendas, un galpón para encañar dos estufas para secado de tabaco, un galpón para encañar, mitad destechado y cuatro estufas en malas condiciones. Habitan las viviendas el señor Andrés Delgado en su condición de encargado y seis empleados. Tierras aptas para el cultivo de tabaco, etc. Tiene concesión de agua para riego. El Banco Provincial de Salta, otorgará facilidades de pago hasta el 70% del precio de compra, debiendo los interesados concurrir con la debida antelación para tratar la factibilidad del mismo, a la Oficina de Asuntos Locales, sito en calle España Nº 518, 2º piso. ciudad. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 10ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Elsa Mingo de Palacios, en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por el Banco Provincial de Salta, en Expte. Nº A-06889/80 Edictos: 5 días en B. Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera Mart.

Imp. \$ 185.850 e) 25 al 31-3-81

O. P. Nº 41455 F. Nº 3288

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

6 Fracciones de Finca Los Pozos, Dpto. Rivadavia, Banda Sur

El día 3 de abril de 1981 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sra. Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom. en autos: "Quiebra, Expte. Nº 1A-07321/80, Remataré, con la Base de \$ 37.973.362, cada una, 6 fracciones de Finca Los Pozos, Dpto. Rivadavia, Banda Sur, que se detallan a continuación: 1) Catastro 3274: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: 1.187,75 m. de frente x 3.492 m. de fondo; Superficie: 414 Has. 7.623 m².; 2) Catastro Nº 3275: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión 1.187,75 m. de frente x 3.492,00 m. de fondo; Superficie: 414 Has. 7.623 m².; 3) Catastro Nº 3276: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: Fte. 1.187,75 m.; Fdo.: 3.492,00 m.; Superficie: 414 Has., 7.623 m².; 4) Catastro Nº 3277: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: Fte.: 1.187,75 m.; Fdo.: 3.492,00 m.; Superficie: 414 Has. 7.623 m².; 5) Catastro Nº 3278: Rivadavia 17; Belgrano; Superficie: Fte.: 1.187,75 m.; Fdo.: 3.492,00; Superficie: 414 Has., 7.623 m².; 6) Catastro Nº 3316: Rivadavia 17, Belgrano; Extensión: Fte.: 1.187,75 m.; Fdo.: 3.488,00 m.; Superficie: 414 Has. 2.872 m². Se encuentran individualizados como lotes 1, 2, 3, 4, 5 de la fracción 47 y lote 7 de la Fracción 50 del plano 98 de la Direc. Gral. de Inmuebles, respectivamente; Antecedente Dominial: Libro "C" Tit., Folio 403, Asiento 489. Acceso y Distancia: Se encuentran a 320 Km. de la ciudad de Salta, 150 Km. de pavimento, el resto consolidado en buen estado; situada a 30 Km. del pueblo de Rivadavia y a 140 Km. de la Estación de Ferrocarril y pueblo de Las Lajitas. Aptitud de la Tierra: Se trata de tierras de muy buena textura, con gran cantidad de materia orgánica, lo que unido al clima cálido, hace de ésta una zona donde los rendimientos agrícolas superan los de casi todas las áreas de la Provincia. Se pueden realizar cultivos a secano, soja, poroto, maíz, sorgo, etc. NOTA: No habiendo postores por las bases antedichas, transcurridos 15' de espera se reducirán las mismas en un 50% o sea que cada fracción saldrá por la suma de \$ 18.986.681, y no habiendo postores por las mismas, con la base de las 2/3 partes del valor fiscal, transcurridos otros 15', es decir cada fracción, por pesos 4.358.666,66. Señá: 30% a cuenta de precio; Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta; Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate; Edictos: 8 días en B. Oficial y El Tribuno; Informes: E. V. Solá, Mart. Púb. Tel. 217260.

Imp. \$ 633.280

e) 24-3 al 2-4-81

O. P. Nº 41456 F. Nº 3289

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

BANCO DE LA NACION ARGENTINA**Maquinarias e Implementos Agrícolas**

El día 15 de Abril de 1981 a hs. 11 en 9 de Julio esq. Leandro Alem de la Ciudad de Me-

tán, por disposición Sr. Juez Civil y Comercial, 1ª Nom. del Distrito Judicial Sur, Metán, en autos: "Banco de la Nación Argentina vs. Diez Sierra, Benjamín", Exptes. Nº 15.280/80, Nº 15.282/80 y Nº 15.286/80, Remataré de contado y con la Bases que se detallan a continuación, los siguientes bienes: 1) Un tractor usado marca Fiat, Ind. Arg. año 1975, Chasis Nº 6604944, modelo 700 E, con motor Fiat de 67 C.V., cuatro cilindros, refrigeración a agua Nº 109.966, rodado delantero 7,50 x 18 y trasero 15 x 30, Base: \$ 10.000.000; 2) Una rastra usada marca Durán, Ind. Arg., año 1977, modelo R.C.R., 40 C., de 40 discos, transportable, cilindro para control remoto, con dos ruedas armadas, medidas 600 x 16, Base: \$ 3.000.000; 3) Un cultivador marca Durán, Ind. Arg., año 1977, modelo CT 7 c., para levante hidráulico de tres puntos, con rejas tipo golondrina, chasis Nº 200, de 7 surcos, Base: \$ 1.800.000; 4) Una máquina arrancadora de porotos marca Bernotto, Ind. Arg., año 1976, mod. Ideal, Chasis Nº MG 70, con levante eléctrico, cuyo motor es marca Colombo, modelo F 12V Nº 6046 de 12 volts., Base: \$ 1.500.000; 5) Un arado usado marca Bicupiro, modelo 8D26P, Ind. Arg., año 1974, Chasis Nº 2715, de 8 discos de 26", sobre rodado neumático 600 x 16, Base: \$ 4.000.000; 6) Un arado marca Bicupiro, modelo 8D26P, Ind. Arg., año 1975, Chasis Nº 3050, de 8 discos de 26", sobre rodado neumático 600 x 16, Base: \$ 4.000.000; 7) Un arado usado marca Campra, modelo 7D26, Ind. Arg., año 1976, Chasis Nº 815, 7 discos, Base: \$ 3.000.000 y 8) Un cultivador marca Agrometal, modelo CR-5, Ind. Arg., año 1978, chasis Nº 57233 de 5 surcos, con cubre-plantas y escardillos traseros, con levante hidráulico, Base: \$ 3.600.000. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en Finca "La Aguadita", Metán. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. NOTA: No habiendo postores por las bases anunciadas, transcurridos 15' se procederá al remate con las bases reducidas en un 25%. Informes: E. V. Solá, Mart. Púb.; Tel. 217260. Todos los bienes se encuentran usados y en el estado de conservación que pueden revisar los adquirentes.

Imp. \$ 243.600

e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41454

F. Nº 3287

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Derechos y acciones sobre mina "Turilari" y un campamento Minero

El día 9 de abril de 1981 a hs. 18,30, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 3ª Nom. C. y C. en autos: "Ejecución de Sentencia que se le sigue a Tolaba de Conde, Yolanda y García Pinto, Julio Enrique", Expte. Nº A-10.668/80, Remataré Sin Base y de contado, los Derechos y Acciones que les corresponden a los demandados sobre la Mina "Turilari", Expte. Nº 472-P-1944 Pcia de Jujuy, y Un campamento minero cercado en su totalidad

con portón met. c/16 hab., (9 en buen estado y 7 precarias), 2 galpones metálicos desarmables, 3 garajes (1 en buenas condiciones y 2 precarios), dos galpones metálicos desarmables, 3 garajes (uno en buenas condiciones y dos precarios). una niveladora Champión, dos básculas p/200 Kgs., 11 carretillas, estado precario, 2 barandas para camión, 1 lote de picos, 3 palas, 1 estante de madera, 1 estufa gas-oil, una antena radio, una mesa escritorio c/14 cajones de madera, 2 sillas de cuero, 1 estantería biblioteca, 1 portavellos, 2 gatos tipo tijera, 2 estufas a leña, 1 generador o cargador aéreo. Este campamento se encuentra ubicado en Loc. de Olacapato, Dpto. de Los Andes, Pcia. de Salta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Diario El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Tel. 217260.

Imp. \$ 71.340 e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41453 F. Nº 3286

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un televisor marca "Philips"

El día 10 de abril de 1981 a hs. 18 en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 9ª Nominación C. y C. en autos: Ejec. Prend. que se le sigue a Areco José Antonio, Expte. Nº A-10.155/80, remataré con la base de \$ 1.584.000, importe del crédito Prendario: Un televisor "Philips modelo 24"-B-647 Serie Nº 7357. Revisar: en Alberdi Nº 157 ciudad. NOTA: De no haber postores por la base antes mencionada transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta Sin Base. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Tel. 217260.

Imp. \$ 20.000 e) 24 y 25-3-81

O. P. Nº 41452 F. Nº 3285

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un modular de 4 puertas, 3 cajones, 4 compart.

El día 10 de abril de 1981 a hs. 18,15, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. en autos: "Ejec. Prendaria, que se le sigue a Mario Palomo", Expte. Nº A-03427/80, Remataré Sin Base y de contado: Un modular de 4 puertas, 3 cajones, 4 compartimientos, que se encuentra en mi poder. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente; Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Tel. 217260.

Imp. \$ 30.000 e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41449 F. Nº 3284

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un Automóvil Renault 4S Mod. 1972

Base: \$ 7.041.600

El día 26 de marzo de 1981, a horas 18,30, en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta

ciudad, por disposición del Señor Juez de 1ª Inst. 12ª Nom. en lo C. y C. en juicio: Craynor S.A. vs./ Bernal Jorge Horacio s./Ejec. Expte. Nº 7687/79; Remataré con Base de \$ 7.041.600, importe correspondiente al crédito y si no hubiere postor por ésta, transcurridos 15' se rematará Sin Base: Un automóvil marca Renault 4S modelo 1972, dominio Nº T-033612, motor Nº 5117059, cuenta con radio, gato y llave para rueda. El mismo se encuentra secuestrado en poder de la parte actora y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio de Láprida Nº 51 de esta ciudad. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios B. Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Teléf. 219104.

Imp. \$ 60.000 e) 24 al 26-3-81

O. P. Nº 41448

F. Nº 3279

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un juego de living

El día 2 de abril de 1981, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 7ma. Nom., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a López, Esther Paulina Vilte de", Expte. Nº 38.575/78, remataré Sin Base y de contado, un juego de living color marrón claro, compuesto de dos sillones y un sofá, que pueden verse en el escritorio del suscripto. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: E. V. Solá, M. Público Teléfono 217260.

Imp. \$ 20.000 e) 24 y 25-3-81

O. P. Nº 41438

F. Nº 3262

MONUMENTAL REMATE JUDICIAL

Por: JORGE M. SANMILLAN

Heladeras - Máquina de Café - Mesas y sillas

SIN BASE

El día 27 de marzo de 1981, a horas 18 en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856 de esta ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez Federal de Salta en los autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c/Saravia Mariano M. y Perèyra, Jorge S.H.". Ejecución Fiscal, Expte. Nº 93.698/80 procederé a rematar Sin Base los siguientes bienes que se encuentran en poder del suscripto, en su carácter de depositario judicial y pueden revisarse dentro del horario comercial en la calle Caseros Nº 507/511, Restaurant "La Peña". 25 mesas de madera de 0,75 y 0,75; 100 sillas de madera, tapizadas en cuero: una cafetera de acero inoxidable marca "Flavia" de 4 canillas; baño maría, s/nº visible; Una heladera carnicera de 3 puertas de madera marca "Arbomay" de 2 mts. de largo por 1 mt. 20 de ancho aproximadamente, s/nº visible y una he-

ladera comercial marca "Siam" Industria Argentina de 6 puertas de acero inoxidable de lmt. de ancho x 2,40 de largo con motor s/nº de serie visible. Condiciones de pago: de contado. Comisión de ley. Edictos por 2 días en B. Oficial y "El Tribuno". Los bienes se entregarán a los compradores al finalizar la subasta. Mayores datos al suscripto Mart. Tel. 211106. Los bienes están en perfecta condiciones de funcionamiento y en buen estado de uso y conservación. J. Sanmillán, Mart.

Imp. \$ 38.720 e) 24 y 25-3-81

O. P. Nº 41428 F. Nº 3241

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un juego de living y un combinado de pie marca "Winco" — Sin Base

El día 24 de marzo de 1981, a horas 19,15, en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del Señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Quispe, Néstor vs. Sempertegui, Tora Walter J. s/E.P. y P.V.E." Expte. Nº A-11661/80; Remataré Sin Base: Un juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones tapizados en cuerina color crema y un combinado automático de pie marca Winco Stereo Solide State de 4 V. color marrón claro con tapa corrediza. Los mismos se encuentran secuestrados en poder del Mart. actuante y que pueden ser revisados por los Sres. interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios B. Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Mart. Púb.

Imp. \$ 30.000 e) 23 al 25-3-81

O. P. Nº 41424 F. Nº 3246

Por EFRAIN RACIOPPI
JUDICIAL

Un tractor reparado a nuevo

El 3 de Abril de 1981, a horas 18 en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros 1856, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación en los autos: Banco Provincial de Salta vs. P.C.A. y M.M.J. de". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 33.224/79 procederé a rematar con la Base de \$ 15.000.000, un tractor Massey Ferguson, modelo 1978; serie Nº 2329030146, con motor marca Perkins, de 6 cilindros Nº 6218794, reparado a nuevo, en perfecto estado de uso y conservación, funcionando. El bien puede verse en la localidad de Urundel, Provincia de Salta en el domicilio del Sr. Carlos Alberto Pino, en su carácter de depositario judicial. Condiciones de pago. El Banco dará facilidades hasta el 70% del valor de la compra a sus clientes o a las personas que quieran acogerse a las exigencias del Banco. Comisión de ley. El bien se entregará una vez llena-

das las formalidades del caso. Edictos por 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto martillero Tel. 211106. E. Racioppi, Mart.
Imp. \$ 68.160 e) 23 al 25-3-81

O. P. Nº 41422 F. Nº 3245

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un tractor marca "Carterpillar" D7 S.F

El día 27 de marzo de 1981, a horas 18,30 en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del Señor Juez de 1ª Inst. 7ª Nom. en lo Civil y Comercial en juicio: "Bco. Comercial del Norte S.A. vs./Sánchez, Salerno Luis y Sánchez Salerno Nélica del V. M. de s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 10.040/80; Remataré Con Base de \$ 191.228.602, importe correspondiente a la prenda y accesorios y si no hubiere postor por ésta, transcurridos 15" se rematará Sin Base: Un tractor marca Caterpillar mod. D7, serie F Nº 94N4213, montado sobre carriles accionado por motor diesel D333, 6 cilindros 180 H.P. a 2000 r.p.m. al volante. Trocha de 1 m (78") bastidor de 6 rodillos inferiores y dos superiores, ajustadores hidráulicos de carriles arranque de 24 vts. Se provee v/zapatas de 51 cm. de 20" (38 secciones) p/servicio extremo, guarda carter, sistema de 4 luces. Control hidráulico 1738 de 2 válvulas Nº 35H5426 incluye cilindros hidráulicos izquierdo y derecho, líneas y mangueras. Topadora Wirth Nacional hoja marco, tensores y muñones. El mismo se encuentra secuestrado en mi poder y que puede ser revisado por los señores interesados en el Canchón de Avda. Hipólito Irigoyen Nº 1255 de esta ciudad. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra. Saldo al aprobarse la subasta por el Señor Juez de la causa. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Mart. Púb.

Imp. \$ 129.360 e) 23 al 25-3-81

O. P. Nº 41416 F. Nº 3228

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Un lavarropas familiar "Kacemaster"

El día 9 de abril de 1981, a horas 18,15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12ª Nom., en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a López, Antonio Florencio", Expte. Nº 1-A-11458/80, remataré con la Base de \$ 547.800, importe de la prenda un lavarropas familiar marca Kacemaster, modelo k 21, redondo, Nº 191112, que puede verse en Lerma 800. Nota: No habiendo postores por la base, transcurridos 15" se procederá a la subasta Sin Base. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Intransigente. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, T. 217260.

Imp. \$ 30.000 e) 20 al 25-3-81

O. P. Nº 41405

F. Nº 3224

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Dos inmuebles ubicados en Avda. Independencia esq. Pasaje Puch

El día 31 de marzo de 1981 a horas 18,30 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom. en autos: "Banco Provincial de Salta vs. Zerda, Raúl Antonio - Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 16643/79, remataré con la Base de \$ 40.000.000 (Cuarenta millones de pesos), los inmuebles ubicados en Avda. Independencia esq. Pje. Puch, ciudad, individualizados con los Catastros Nºs. 28224 y 28225, Parcelas 10 y 11, Manzana 76 a, individualizados como lotes 15 y 14 del plano 2007. Superficies: 300 m2. y 475,50 m2., respectivamente. Límites Catastro Nº 28224. N. Lote 16; S. Lote 14; E. Pje. Puch; O. Lote 13. Límites Catastro Nº 28225: N. Lote 15; S. Avda. Independencia; E. Pje. s/nombre; O. lote 13. Antecedentes dominiales: Libro 237, Folio 473, Asiento 1. Estado de ocupación: ocupado por un empleado del demandado Sr. Papalardo y su familia, consta de un galpón tinglado de aprox. 26 x 8 m., techo alto, piso de cemento y una fosa, tres habitaciones de 4m. x 4m., una galería de 2 x 10m., un baño de 2da., lavadero y patio, pisos de mosaico calcáreo. Señá: 30% a cuenta de precio. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 6 días en B. Oficial y El Tribunal. Informes T. 217260. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá. Imp. \$ 151.000 e) 20 al 26-3-81

O. P. Nº 41403

F. Nº 3226

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

"Finca La Pedrera" - 187 Ha., 2.539 m2. en Departamento Capital

El día 31 de marzo de 1981 a hs. 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom. en autos: "Ejecución Hipotecaria que se le sigue a Rodríguez, Juan", Expte. Nº A-10327/80, Remataré con la Base de \$ 120.000.000 (Ciento veinte millones de pesos), importe del crédito hipotecario, un inmueble con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo sea por accesión física o legal, ubicado en esta ciudad, con frente al camino de Salta a las Tienditas, designado como Finca La Pedrera, fracción remanente y que de conformidad al plano archivado en la D. Gral. de Inmuebles Nº 6.241, tiene una superficie de 187 Has., 2.539,94 m2. Nomenclatura Catastral: Capital 01, Matrícula 80797, antecedente dominial: Libro 285, Fs. 131/32, Asiento 3 y 4. Estado de ocupación: Ocupada actualmente por empleados del demandado y familiares de los mismos, quienes manifiestan que no pagan suma alguna por vivir en el inmueble. Existe una casa de material, techo de zinc, pisos de cemento, de 4 habitaciones, un galpón de material y techo de zinc, con pisos de cemento, una cocina-comedor, 3 duchas y 3 baños precarios. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión 5% a cargo del comprador en el acto del remate; Saldo:

Dentro de los 5 días de aprobado el remate; Edictos: 6 días en B. Oficial y El Tribunal. Informes: E. V. Solá, Mart. Púb. Tel. 217260.

Imp. \$ 211.800

e) 20 al 27-3-81

O. P. Nº 41363

F. Nº 3154

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 26 de marzo de 1981 a las 17 hs. en Av. Sarmiento 729, ciudad y conforme a lo ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 6ª Nom. en autos: "V.R. vs. A.G.", Ejecutivo y Emb. Prev. Expte. Nº 15768/79. Remataré con la Base de \$ 4.884.000. Un inmueble urbano ubicado en calle Patricias Argentinas Nº 152/58 (Loc. de Gral. Güemes), con todo lo plantado y edificado sobre el mismo. Identificado como: catastro 0846, Secc. B, Manzana 18-Parc. 10, Asentado en libro 11, folio 161, asiento 1 de la Dirección General de Inmuebles. Extensión: Fte. 10,40 mts. c/Fte. 10,00 mts. L.S.O. y N.E. 39,60 mts. Posee servicios de luz-agua corriente. Mejoras: posee construido un galpón y en el fondo una casa de familia (comedor, cocina, baño, un dormitorio y patio). Estado de ocupación: Se encuentra viviendo el demandado c/su esposa. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por seis días en B. Oficial y El Tribunal. Informes al Tel. 215572.

Imp. \$ 120.000

e) 18 al 25-3-81

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 41404

F. Nº 3225

El Doctor Mario R. D'Jallad, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., comunica que en autos "Ventura, Alberto y/o Ventura Iluminaciones, Quiebra s/por José Mercado Guerra", Expte. Nº A-07389/80, por auto de fecha 6 de marzo del cte. año ha dictado la quiebra de Dn. Alberto Ventura y/o Ventura Iluminaciones, argentino, L. E. Nº 3.907.641, comerciante, con domicilio en calle Florida 366, y por la cual se ha ordenado la inhibición general de bienes del mismo; como así la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar liberados de ello, y que se ha fijado el día 27 de mayo del cte. año como fecha y vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos y que la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 4 de agosto de 1981 a hs. 9 en la sede del Juzgado, sito en Avda. Belgrano y Sarmiento. Asimismo que se ha designado para intervenir como Síndico al Contador Público Nacional, Sr. José Sanfilippo, con domicilio en calle Gral. Güemes Nº 1390 de esta ciudad, quién atenderá a partir del día 23 del cte. de lunes a jueves desde horas 16 a 20. Edictos: 5 días. — Salta, marzo 18 de 1981. Adriana García de Escudero, Secretaria - C. y Com. 5ª Nom.

Imp. \$ 56.250

e) 20 al 26-3-81

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 41384

F. Nº 3174

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a la Junta Protectora de Obras Sociales de la República Argentina, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle San Martín 776, Ciudad de Rosario de la Frontera, que limita al Norte, Parcela 1; al Sud, Parcela 3; al Este, Parcela 16, y al Oeste, calle San Martín, con un frente de 17,32 metros sobre calle San Martín, por igual contrafrente, y un fondo de 34,64 metros, o sea una superficie de 559,96 mts. 2. Nomenclatura: Parcela 2, Manzana 13, Sección B, Catastro 1307, objeto de la posesión veinteñal, Expte. Nº 15202/80, promovida por Pedro Isidro Núñez y Alicia Bernacki de Núñez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de veinte días, bajo apercibimiento de designárseles al Ministerio de Ausentes en su representación. — Metán, 17 de marzo de 1981. — Fdo. Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. \$ 10.000

e) 19 al 25-3-81

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 41462

F. Nº 3296

El Dr. Roberto David Orozco, Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 1ª Nominación, en autos caratulados: "Aerolíneas Argentinas vs. RUSSO Juan y BOENTI Francisco, Ejecutivo", Expte. Nº 1-A-12.908/80, cita por edictos que se publicarán durante dos días, a JUAN RUSSO y FRANCISCO FOFANTI para que comparezcan a juicio en el término de nueve días, los que se computarán a partir de la última publicación bajo apercibimiento de

nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. (art. 343 Cpr.). Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario. — Salta, 23 de febrero de 1981.

Imp. \$ 16.000

e) 25 y 26-3-81

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 41458

F. Nº 3290

El Doctor Martín Cornejo, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Décimo Segunda Nominación de esta ciudad, hace saber que por resolución de fecha 19 de marzo de 1981 recaída en los autos caratulados: "LEE SNEAD, THOMAS, Concurso Civil Preventivo", Expte. Nº 2-A-11.597/80, que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria de la Esc. Raquel T. de Rueda, se ha postergado la audiencia de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en dependencias del Juzgado el día 10 de junio de 1981, a horas 10,00 y se celebrará con los que concurren. — Salta, marzo 23 de 1981. — Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 40.000

e) 25 al 31-3-81

O. P. Nº 41426

F. Nº 3247

La Dra. Nelly C. de Chalabe, Juez de 1ª Instancia Civil, de Personas y Familia 2ª Nominación, en juicio GARCIA FRIAS DE DURAND Amalia vs. DURAND ALZOLA, Ricardo Alberto, divorcio y tenencia de hijos, Expte. Número A-14.560/80, cita al demandado para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco días en B. Oficial y El Intransigente. — Salta, 2 de marzo de 1981. — Esc. Lilia E. Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 40.000

e) 23 al 27-3-81

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 41469

F. Nº 3307

Publicación Ley 21.357 (26-7-76)

DIMAZA S. R. L.

Socios: JOSE SANFILIPPO, argentino, casado, 52 años de edad, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle Gral. Güemes 1390, D.I. Nº 9.038.561 expedido por la Policía Federal Argentina y, el Sr. CESAR KAPLUN, argentino, casado, 54 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Alvarado 1673, con D.I. Nº 4.988.190 Expedido por la Policía Federal Argentina. Fecha de Instrumento: 26 de Enero de 1981. Razón social: DIMAZA S.R.L. Domicilio: Alvarado 1669 de Salta Capital. Objeto: Distribución de calzado y artículo para el hogar, por mayor y menor. Plazo de duración: desde el 19-2-81 por cinco años. Capital social: \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos), suscripto e integrado por partes iguales entre los socios. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La Di-

rección y Administración como así también la fiscalización estará a cargo, indistintamente de ambos socios en calidad de Gerentes. Fecha de Cierre de Ejercicio: al 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del Sr. Juez de Minas y del Registro de Comercio se autoriza la publicación del presente edicto. — Secretaria. 24 de marzo de 1981. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria - R. P. de Comercio.

Imp. \$ 11.000

e) 25-3-81

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 41467

F. Nº 3303

ESTABLECIMIENTO CABAS S.A.C.I.A.**Convocatoria a Asamblea****General Ordinaria**

Convócase a los Señores Accionistas de "Establecimiento Cabas S.A.C.I.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio

social, calle Güemes esq. 25 de Mayo de Metán, Prov. de Salta, el día 24 de Abril de 1981, a horas 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asuntos Ordinarios

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Revalúo Contable Ley 19472, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1980.
- 3º Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Sindicatura.
- 4º Remuneración al Directorio considerando retribuciones especiales y remuneración a la Sindicatura.
- 5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un nuevo período estatutario.
- 6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Asuntos Extraordinarios

- 1º Celebración acuerdos con Directores.

El Directorio

Imp. \$ 100.000

e) 25 al 31-3-81

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 41470

F. Nº 3308

JUAN COLLADO NUÑEZ E HIJOS S.A.

DIRECTORIO — Año 1973-1976

Directores Titulares:

Diego Collado Aguilera, Presidente, 1973-1976.
Julio Collado Aguilera, Vicepresidente, 1973-1976.

José Collado Aguilera, Director, 1973-1976.

Beatriz Collado de Falcón, Director, 1973-1976.

Directores Suplentes:

Ana D. Garrido de Collado, 1973-1976.

Organo de Fiscalización:

Cr. José A. López Cabada, Síndico Titular, 1975-1976.

Cr. Julián Missera, Síndico Suplente, 1975-1976.
Acta Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 15-1-74 - F. Nº 27.

Acta de Directorio Nº 142 de fecha 26-2-75 - Fº Nº 209.

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria. 20 de marzo de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria - R. P. de Comercio.

Imp. \$ 11.000

e) 25-3-81

O. P. Nº 41463

F. Nº 3294

PROAGRO S.A.

Composición del Directorio y Sindicatura por un año, designada en la Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 29 de setiembre de 1980 y Acta de Directorio Nº 26 del 24 de octubre de 1980.

Presidente: Ing. Federico Patrón Costas.

Vice Presidente: Dr. Horacio Patrón Costas.

Director Titular: Ing. Martín Patrón Costas.

Director Titular: Lic. Eduardo Patrón Costas (h.).

Director Suplente: Ing. Alejandro Patrón Costas.

Síndico Titular: Dr. Héctor Cornejo D'Andrea.

Síndico Suplente: Dr. Américo Atilio Cornejo.

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria. 24 de marzo de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria - R. P. de Comercio.

Imp. \$ 11.000

e) 25-3-81

O. P. Nº 41420

F. Nº 3234

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "ANTA" SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de la Compañía Argentina de Seguros "Anta" Sociedad Anónima, comunica a los Señores Accionistas, que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada por la Sociedad con fecha 20 de noviembre de 1980, que aumentó el Capital Social a Pesos quinientos millones (\$ 500.000.000), resolvió emitir Cuatrocientas noventa y nueve mil quinientas cincuenta (499.550) acciones ordinarias, Clase "B", al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal Pesos un mil (\$ 1.000) cada acción. De Dichas acciones, Setenta y cuatro mil cuatrocientas doce (74.412) son acciones liberadas y se distribuyen de acuerdo a las tenencias de acciones; el saldo Cuatrocientas veinticinco mil ciento treinta y ocho (425.138) acciones, son no integradas, las que se las ofrece a los Señores Accionistas, de conformidad al Art. 194 de la Ley 19.550/72, para que efectúen la opción a la suscripción preferente de acuerdo a sus tenencias, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, que por tres (3) días se efectúa con este aviso. Debiéndose integrar las acciones suscriptas en dinero efectivo, al contado. La suscripción se debe efectuar en el domicilio legal, sito en Avda. Belgrano Nº 839, Salta - Capital.

Ilda de Berrueto

Sub-Gerente

Imp. \$ 33.000

e) 23 al 25-3-81

